

Cajamarca, 07 de Septiembre del 2020

**CARTA N° 252 - 2020 - C/JEJ**

**Señor :** Ing. Lord Pompeo AZAÑEDO ALCÁNTARA  
**Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones**  
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GR.CAJ

**Presente. -**

**Asunto :** Se Presenta Informe Mensual N° 04 de Supervisión de Obra, del 26 al 31 de Agosto del 2020.

**Referencia :** SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: Instalación Del Servicio Educativo Escolarizado Del Nivel Inicial En Localidades El manzano Quinuayoc Del Distrito De Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca I Y La shita Del Distrito De Jesús, Culquimarca Del Distrito De Cospan, Provincia De Cajamarca, Región De Cajamarca.

**Informe N°024-2020-JS/RDE**

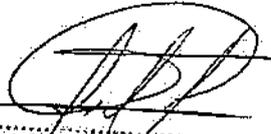
Por la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, por medio de la presente y a través del Informe N°024-2020-JS/RDE del Jefe de Supervisión de Obra, se está alcanzando el "Informe Mensual N° 04 de Supervisión de obra, periodo 26 al 31 de Agosto del 2020".

Se adjunta:

- Informe N°024-2020-JS/RDE
- Informe Mensual N° 04 de Supervisión de obra, periodo 26 al 31 de Agosto del 2020.
- 01 CD

Sin otro particular y en espera a la atención que merezca la presente, expreso a Ud. mi respeto, consideración y estima personal.

Atentamente,

  
John Francis Julca Chacón  
REPRESENTANTE LEGAL  
DNI. N° 40804305

Cc.  
Archivo

Rafael Díaz Estela

Jefe de Supervisión

INFORME N° 024 - 2020-JS/RDE

A : Ing. John Francis Julca Chacon.  
Representante Legal de JFJ consultor

DE : Ing. Rafael Díaz Estela  
Jefe de Supervisión

ASUNTO : *Presentación del Informe mensual de supervisión de obra N°04 del 26 al 31 de agosto del 2020*

REFERENCIA: Obra: *"Instalación del Servicio Educativo Escolarizado el Nivel Inicial en las Localidades el Manzano, Quinuayoc del Distrito de Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca y la Shita del Distrito de Jesús, Culquimarca del Distrito de Cospán, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca"*.

FECHA : Cajamarca, 04 de setiembre del 2020.

Tengo a bien dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo hacerle llegar el informe que corresponde al periodo del 26 al 31 de agosto del 2020 de la obra: *"Instalación del Servicio Educativo Escolarizado el Nivel Inicial en las Localidades el Manzano, Quinuayoc del Distrito de Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca y la Shita del Distrito de Jesús, Culquimarca del Distrito de Cospán, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca"*

Se adjunta a la presente:

Es todo lo que se informa a Ud., para conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

JFJ CONSULTOR

Ing. Rafael Díaz Estela  
JEFE DE SUPERVISIÓN  
CIP 8330

C.c.  
Archivo

Se adjunta 02 CD

John Francis Julca Chacón  
REPRESENTANTE LEGAL  
DNI: N° 40804305

Recibido  
06/09/2020  
9:45 am

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 04**  
**DEL 26 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020**

1.1 Datos Generales de Obra

OBRA: "Instalación del Servicio Educativo Escolarizado el Nivel Inicial en las Localidades el Manzano, Quinuayoc del Distrito de Chetilla, Morcilla Baja, La Tranca y la Shita del Distrito de Jesús, Culquimarca del Distrito de Cospán, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca"

UBICACIÓN :

Departamento : Cajamarca  
Provincia : Cajamarca  
Distritos : Cospán, Chetilla y Jesús

CODIGO SNIP : 99564  
ENTIDAD FINANCIERA : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

**DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA:**

**DEL CONTRATISTA:**

Proceso de Selección : LP N°003-2019-GR.CAJ  
Contrato : N° 003-2020-GR.CAJ-GGR, Fecha: 12/11/2020.  
Modalidad de ejecución : A Suma Alzada  
Contratista : CELENDINOS SRL RUC N°20496159811  
Residentes de Obra Culquimarca : Ing. Hugo Armando Céspedes Cieza  
Residentes de Obra Tranca I : Ing. Luis Alberto Santa Cruz Mendoza  
Residentes de Obra La Shita : Ing. Eber Hugo Moreno Dávila  
Residentes de Obra Manzano : Ing. Frank Enrique Salazar Sánchez  
Residentes de Obra Quinuayoc : Ing. Tomy Vega Montoya  
Residentes de Obra Morcilla Baja : Ing. Jorge Antonio Muñoz Cabrera  
Monto contratado con IGV : S/. 6,080,782.43  
Monto del Contrato sin IGV : S/. 5,153,205.45.  
Factor de Relación : 0.90000  
Entrega terreno : 27 - 11 - 2019  
Inicio de Obra : 28 - 11 - 2019  
Plazo de Ejecución : 120 días calendario.  
Fecha de Término Contractual : 26 - 03 - 2020  
Carta fianza fiel cumplimiento : N°010584309 001  
Entidad financiera : AVLA  
Monto de Fianza : S/. 608,078.24  
Vigencia Actual : Hasta el 09/06/20  
Adelanto Directo : No Aplica  
Adelanto de Materiales : No Aplica  
Fecha Término Real de Obra : ---  
Inicio Suspensión de Plazo por Estado de Emergencia : 16/03/2020  
Fin Suspensión de Plazo por Estado de Emergencia : 14/07/2020  
Ampliación de Plazo excepcional : 140 días.  
Reinicio de Obra : 15/07/2020  
Inicio de la Suspensión de Plazo : 31/07/2020  
Fin de Suspensión de Plazo : 25/08/2020

  
John Francis Julca Chacón  
REPRESENTANTE LEGAL  
DNI: N° 40804305

  
Rafael Díaz Estela  
SUPERVISOR

Ampliación de Plazo N° 01 : 17 d.c.  
Nueva fecha de Término Contractual: 25 - 09 - 2020  
Adicional de Obra : --  
Deductivo de Obra : --

**DE LA SUPERVISIÓN:**

Proc. Selec. Supervisión : Adj. Simpl. N° 032-2019-GRCAJ-GGR-Prim. Conv.  
Contrato Supervisión : N°004-2020-GRCAJ-GGR  
Modalidad de Ejecución : Precios por Tarifas  
Supervisión : J F J CONSULTOR  
Representante Legal : Ing. John Francis Julca Chacón  
Jefe de Supervisión : Ing. Rafael Díaz Estela  
Valor referencial con IGV : S/. 248,820.19 SOLES  
Monto del Contrato con IGV : S/. 225,561.72 SOLES  
Firma del contrato : 25 - 02 - 2020  
Plazo de ejecución : 150 días calendario  
Fecha Entrega de Terreno : 26 - 02 - 2020  
Fecha de inicio contractual : 26 - 11 - 2020  
Fecha Término contractual : 24 - 07 - 2020  
Ampliación de Plazo : 101 d.c.  
Fecha Término contractual : 03/10/2020  
Fecha de Término Real : --

**1.2 Avance Físico de la obra respecto al Cronograma de Ejecución de Obra Vigente. Estado de ejecución de la obra y grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista.**

**Avance Físico de la obra, respecto al Cronograma de ejecución de obra vigente:**

**Aspectos Técnicos**

Situación de la Obra al mes : AGOSTO 2020  
Avance programado vigente : 2.23 %  
Avance ejecutado al 31 de agosto : 3.36 %  
Avance programado acumulado : 39.99 %  
Avance ejecutado acumulado al 31 de agosto : 50.35 %  
Situación Actual de la Obra : ADELANTADA  
Relación (Monto Val. Acum. Ejec. /  
Monto Val. Acum. Prog.) : 150.52 %

**Aspecto Económico**

Número de Valorizaciones Tramitadas : SEIS.  
Número de Valorizaciones Pagadas : SEIS.  
Valorización al mes de setiembre : S/ 204,410.74 (con IGV)  
Valorización acumulada en el mes : S/ 3'061,401.00 (con IGV)  
Presupuesto aprobado de Deductivos : No Aplica  
Amortizaciones : AL 31 DE AGOSTO 2020  
Adelanto Directo : No Aplica  
Adelanto Por Materiales : No Aplica

  
John Francis Julca Chacón  
REPRESENTANTE LEGAL  
DNI. N° 40804305

Saldo por Amortizaciones al mes de : AL 31 DE AGOSTO 2020  
Adelanto Directo : No Aplica  
Adelanto Por Materiales : No Aplica

**Grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista**

El contratista tiene problemas en la ejecución de las obras en los lugares ubicados en Quinuayoc y Culquimarca, de los distritos de Chetilla y Cospán, por lo cual no podrá cumplir en el plazo previsto porque existe atraso generados por la contratista por problemas de pago a los trabajadores del lugar donde se ejecutan las obras antes mencionadas.

**1.3 Problemas surgidos durante la ejecución de la obra y soluciones adoptadas, indicando su influencia en el cumplimiento del Cronograma de Ejecución de Obra.**

El contratista no ha reiniciado los trabajos en las localidades de Quinuayoc y Culquimarca, el día 26 de agosto de acuerdo a la CARTA MULTIPLE N° 000014-2020-GRC-SGSL, después de la suspensión de plazo de ejecución, la contratista no ha iniciado los trabajos en las localidades de Quinuayoc del distrito de Chetilla y Culquimarca del distrito de Cospán por falta de pago por parte de la contratista a los trabajadores de la zona.

**1.4 Deficiencias, errores y/o negligencias en que pudiese incurrir el Contratista y que ocasionan daños a la obra y/o terceros.**

- En cada una de las actividades que se ejecutaron en el presente mes, el suscrito expresa que se vienen realizando la ejecución de partidas correspondientes en diversos frentes.
- A la fecha, desde el reinicio de la obra el suscrito expresa que existe algunas deficiencias, errores y/o negligencias por parte del Contratista que son subsanables los que no ocasionaría ningún daño a la obra y/o a terceros.
- El Porcentaje de Avance Acumulado Ejecutado de la obra es del 50.35%, en tanto el Avance Acumulado Programado es de 39.99%, por tanto: la obra se encuentra adelantada, con una relación (Monto Val. Acum. Ejec./Monto Val. Acum. Prog.) del 150.52%. cabe indicar que en el presente mes solo se laboró 06 días porque la obra se reinició el 26/08/2020.

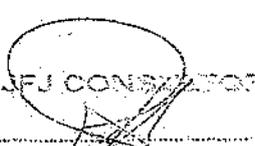
**1.5 Resúmenes de los volúmenes de trabajo por partidas y rendimientos promedios alcanzados por el Contratista.**

**A) I.E.I. DE CULQUIMARCA DEL DISTRITO DE COSPAN**

**a. 1. Resumen de metrados:**

NO se realizó ningún tipo de trabajo porque el contratista ha generado problemas por falta de pago de pago a sus trabajadores.

  
John Francis Julca Chacon  
REPRESENTANTE LEGAL  
DNI: N° 40884305

  
Ing. Rafael Díaz Estela  
JEFE DE SUPERVISIÓN  
CIP 8808